

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	3
Fecha:	Marzo 2026
Periodo (mes que cobra):	Marzo 2026
Dependencia o proceso:	CONVENIOS
Elaborado por:	SERGIO SALDARRIAGA BERDUGO
Contrato:	PS 101
Duración Contrato:	SIETE (7) meses y DIECISIETE (17) días
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para para el fortalecimiento del propósito misional del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia -DAGRAN- entre los años 2025-2026, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600018454 DE 2025, celebrado entre Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia -DAGRAN-, y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
----------------------------	---------------------------	------------

Realizar visitas para apoyar las asesorías técnicas por riesgo y/o emergencias reportadas por los municipios con elaboración de los respectivos informes técnicos conforme a los formatos, procedimientos y tiempos establecidos por la Departamento de Antioquia.	En lo restante del mes de febrero se realiza una visita de asesoría técnica el 25 de febrero 2026 al municipio de San Luis; en lo que va del mes de marzo hasta la fecha de hoy no se han realizado visitas de asesoría técnica, pero se tiene programado para el 26 de marzo una visita al municipio de Barbosa sector la Primavera y otra por confirmar fecha al municipio de Caldas al sector los Correa. VISITAS DE ASESORÍA TÉCNICA: 1.San Luis. Realizada el 25 de febrero 2026, en atención a una solicitud emergencia de parte del municipio de San Luis de Antioquia, orientada a la evaluación de un escenario de riesgo derivado de un movimiento en masa de gran magnitud, el cual ocasionó la obstrucción total de la autopista Medellín -Bogotá en el sector Caño Alegre - Valle del Sol. Se montan fotos como evidencia de la visita INFORMES DE VISITA DE ASESORÍA TÉCNICA 1.San Luis El informe se realiza, se le da VoBo y se radica y se envía al municipio por medio del oficio 2026030076017 y el informe 2026050275320 del 20 de marzo 2026. Se monta informe, oficio como evidencia. 2.Copacabana El informe de inspección de las obras de hidráulicas de	Ver evidencia
---	--	----------------------

	manejo del deslizamiento ocurrido en el año 2011 se realiza, se le da VoBo por parte del director, se radica y se envía al municipio y al tribunal Administrativo de Antioquia por medio del oficio 2026020010646 del 12 de marzo 2026. y se anexa el informe Se monta informe, oficio como evidencia. 2El Peñol vereda Horizontes El informe se termina, se le da VoBo por parte del director y se radica por medio del oficio 2026030069231 y el informe 2026050246273 del 13 de marzo 2026 y se envía al municipio. Se monta informe, oficio como evidencia. 3 El Peñol vereda Guamito El informe está en revisión de parte del director para el VoBo. 4Maceo El informe se encuentra en proceso de elaboración 5Guadalupe. El informe se encuentra en procesos de elaboración	
Apoyo en las etapas precontractual y contractual para los proyectos desarrollados en la dirección técnica de conocimiento y reducción del riesgo de desastres del Dagrán.	En el mes de marzo no se ejecutó dicha actividad, debido a que no fue requerida desde la dirección del DAGRAN	Ver evidencia

Brindar apoyo en la formulación y/o actualización de los instrumentos para la planeación en Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del desarrollo de las políticas públicas para la Gestión de Riesgo de Desastres.	En el mes de marzo no se ejecutó dicha actividad, debido a que no fue requerida desde la dirección del DAGRAN	Ver evidencia
Brindar apoyo técnico desde el área de formación profesional en la elaboración de estudios técnicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en el territorio antioqueño.	En el mes de marzo no se ejecutó dicha actividad, debido a que no fue requerida desde la dirección del DAGRAN	Ver evidencia

Brindar apoyo técnico desde el área de formación profesional en la atención de situaciones de riesgo y/o emergencias reportadas por los municipios del Departamento de Antioquia.	En lo restante del mes de febrero se realiza una visita de asesoría técnica el 25 de febrero 2026 al municipio de San Luis; en lo que va del mes de marzo hasta la fecha de hoy no se han realizado visitas de asesoría técnica, pero se tiene programado para el 26 de marzo una visita al municipio de Barbosa sector la Primavera y otra por confirmar fecha al municipio de Caldas al sector los Correa. VISITAS DE ASESORÍA TÉCNICA: 1.San Luis. Realizada el 25 de febrero 2026, en atención a una solicitud emergencia de parte del municipio de San Luis de Antioquia, orientada a la evaluación de un escenario de riesgo derivado de un movimiento en masa de gran magnitud, el cual ocasionó la obstrucción total de la autopista Medellín -Bogotá en el sector Caño Alegre - Valle del Sol. Se montan fotos como evidencia de la visita INFORMES DE VISITA DE ASESORÍA TÉCNICA 1.San Luis El informe se realiza, se le da VoBo y se radica y se envía al municipio por medio del oficio 2026030076017 y el informe 2026050275320 del 20 de marzo 2026. Se monta informe, oficio como evidencia. 2.Copacabana El informe de inspección de las obras de hidráulicas de	Ver evidencia
--	--	----------------------

	manejo del deslizamiento ocurrido en el año 2011 se realiza, se le da VoBo por parte del director, se radica y se envía al municipio y al tribunal Administrativo de Antioquia por medio del oficio 2026020010646 del 12 de marzo 2026. y se anexa el informe Se monta informe, oficio como evidencia. 2El Peñol vereda Horizontes El informe se termina, se le da VoBo por parte del director y se radica por medio del oficio 2026030069231 y el informe 2026050246273 del 13 de marzo 2026 y se envía al municipio. Se monta informe, oficio como evidencia. 3 El Peñol vereda Guamito El informe está en revisión de parte del director para el VoBo. 4Maceo El informe se encuentra en proceso de elaboración 5Guadalupe. El informe se encuentra en procesos de elaboración	
--	--	--

Apoyar el cumplimiento de la Política Pública de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual comprende actividades relacionadas con el Conocimiento, Reducción del Riesgo y Manejo de desastres.	Respuestas a las solicitudes de petición ciudadana PQRSD recibidas en la gobernación de Antioquia con los siguientes radicados -Pueblorrico, recibida la PQRSD con el radicado 2026010050399, se da respuesta al peticionario por medio del oficio radicado 2026030055061 del 24 de febrero 2026 Yolombó, se le da respuesta al solicitante por medio del radicado 2026030058623 y se traslada internamente el asunto a la SIF ser de su competencia por medio del oficio radicado 2026020008851 del 27 de febrero 2026 Girardota, se le da respuesta a la petición radicada 2026010082085 por el solicitante, con el oficio radicado 2026030066923 y se traslada el asunto al municipio por ser de su competencia por medio del oficio radicado 2026030066919 del 11 marzo 2026 Carepa, se les da respuesta a las peticiones reiterativas radicadas con los números 2026010097287, 2026010097288, 2026010097470, 2026010097471, 2026010097794, 2026010097797, 2026010097838, 2026010097841, 2026010104830, 2026010104913, 2026010105001, 2026010105008, 2026010117414, 2026010117496,	Ver evidencia
--	---	----------------------

	2026010122269, 2026010122275, 2026010122278, con el oficio radicado 2026030071572 del 17 marzo 2026 Se pone en conocimiento al Ministerio de Cultura, que nos trasladó la misma petición, por medio del radicado 2026030073674 Se pone en conocimiento al Ministerio de Educación, que nos trasladó la misma petición, por medio del radicado 2026030073673 Se pone en conocimiento a la alcaldía de Bogotá, que nos trasladó la misma petición, por medio del radicado 2026030076007 Caldas, se le da respuesta a la petición radicado 2026010109628 por el solicitante, con el oficio radicado 2026030073670 y se traslada el asunto al municipio por ser de su competencia por medio del oficio radicado 2026030073669 del 18 de marzo 2026	
--	---	--

Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	Se responden oficios de traslado a los municipios y a los peticionarios en la plataforma de Mercurio a los municipios de: Copacabana, se le da respuesta al oficio radicado 2026010075175 por el solicitante con el oficio radicado 2026030062112 y se traslada el asunto al municipio por ser de su competencia por medio del oficio radicado 2026030062116 del 04 de marzo 2026 San Carlos, se le da respuesta al oficio radicado 2026010075785 por el solicitante con el oficio radicado 2026030062090 y se traslada el asunto al municipio por ser de su competencia por medio del oficio radicado 2026030062107 del 04 de marzo 2026 San Pedro de Urabá, se le da respuesta al oficio radicado 2026010082840 por el solicitante, con el oficio radicado 2026030069104 y se traslada el asunto al municipio por ser de su competencia por medio del oficio radicado 2026030069101 del 12 marzo 2026	Ver evidencia
El CONTRATISTA se obliga a cargar en la plataforma electrónica Secop II toda la documentación requerida por el CONTRATANTE, en los plazos y condiciones indicadas por el mismo, como condición indispensable para la aprobación de los pagos correspondientes por parte de la supervisión.	Se cargo de manera oportuna toda la documentación requerida para la aprobación de los pagos, realizado el día 28 de febrero del 2026.	Ver evidencia

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, reading "Sergio Saldarriaga Berdugo".

FIRMA: _____

SERGIO SALDARRIAGA BERDUGO

CC 98.551.911 de ENVIGADO

Medellín, Marzo de 2026

SEÑORES

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato Nro. PS 101 de 2026

Para tal efecto **certifico bajo gravedad de juramento** que:

2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.

3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de **Febrero**.

4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. **84416869**, la cual adjunto corresponden a este contrato.

5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, **sin intereses de mora es:**

SALUD \$ 451.800

PENSIÓN \$ 578.300

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **certifico bajo la gravedad de juramento** que cumplo con los topes establecidos para **SI X NO** ser DECLARANTE por el año gravable **2025**.

7. De acuerdo al Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad de juramento que **SI NO X** tomaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas para la depuración de la base gravable de la retención en la fuente.



FIRMA: _____

NOMBRE: SERGIO SALDARRIAGA BERDUGO

DOCUMENTO: 98.551.911

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO	MES	AÑO
		Marzo	2026
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		NIT: 890980153-1	
DIRECCIÓN: Calle 73 No. 73A - 226 Vía al Volador		TELEFONO: 4480520	
DEBE A:			
NOMBRE: SERGIO SALDARRIAGA BERDUGO			
NO RESPONSABLE DE IVA			
CEDULA O NIT: 98.551.911		EXPEDIDA EN: ENVIGADO	
DIRECCIÓN RESIDENCIA: CRA 39 NRO 40 B SUR 176 APTO 404		TELEFONO RESIDENCIA: 3212246999	
CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para para el fortalecimiento del propósito misional del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia -DAGRAN- entre los años 2025-2026, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600018454 DE 2025, celebrado entre Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia -DAGRAN-, y la Institución Universitaria Pascual Bravo. , del mes de Marzo correspondiente al Contrato PS 101 de 2026			
VALOR: \$9.034.779			
VALOR EN LETRAS: NUEVE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS			
He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad: SI_____ NO __X__			



FIRMA: _____

CEDULA NRO. 98.551.911 de ENVIGADO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO SALDARRIAGA			Dirección	CR 39 #40 SUR - 176 U SURAMERICANA
Documento	CC98551911			Teléfono	4987863
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	ENVIGADO			Identificación	
Representante Legal				ARP	NINGUNA ARP
Total Afiliados	1				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SIN	IGE	UMA	VAC	VAC	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 98551911	SERGIO SALDARRIAGA BERDUGO	03	00																	0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	\$ 3.613.912	\$ 578.300	(EPS010) EPS SURA	\$ 3.613.912	\$ 451.800	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.030.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.613.912	\$ 3.613.912	\$ 0	\$ 0	\$ 578.300	\$ 451.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.030.100	\$ 8.000	\$ 1.038.100

